

*“2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

## **ORDEN DEL DÍA**

### **Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla**

**Martes 23 de Octubre de 2012**

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del quince de octubre de dos mil doce.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura de la Memoria que presenta la Comisión Permanente del uso que de sus atribuciones hizo durante su ejercicio, en términos de los artículos 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
4. Lectura de los recursos de los Ciudadanos Lizeth Sánchez García, Esperanza Sánchez Pérez, Carmen Rivas Martínez, Andrés de la Luz Santiago, Arturo Manzano Nieto, Israel Hernández Guizar y María Angélica Rodríguez Elías, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblanos.
5. Lectura del recurso del Ciudadano Oscar Alberto Medellín Cabrera, por el que solicita se tome en consideración su Proyecto Educativo de Salud, entre otros.
6. Lectura de los recursos y anexos del Ciudadano Rodolfo Macías Cabrera por los que expone diversos temas del Municipio de Tetela de Ocampo, Puebla, entre otros aspectos.
7. Lectura del recurso y anexos del Ciudadano Aquilino Sánchez Hernández y otros firmantes, vecinos de la Junta Auxiliar de Santa María Nenezintla, Municipio de Acajete, Puebla, por el que solicitan la destitución del Presidente Auxiliar del lugar.
8. Lectura del recurso y anexos de la Ciudadana Rosa Aguilar Zepeda, por el que informa, respecto del asunto relacionado con los terrenos que fueron donados por Ejidatarios de la Junta Auxiliar de la Resurrección, para la construcción de dos escuelas.

9. Lectura del ocurso del Ciudadano Raymundo Reyes Escobar y otros firmantes, integrantes de Organizaciones Sociales, por el que manifiestan sus consideraciones respecto de la reforma laboral, entre otros.
10. Lectura del ocurso del Ciudadano Marcelino R. Alamirra Muñoz, Presidente del Comité Regional de la Confederación Nacional Campesina en Izúcar de Matamoros, Puebla, y otros firmantes, por el que informan de la problemática en materia de transporte en el citado Municipio, entre otros.
11. Lectura del oficio SM-0010/2012 y anexos del Síndico Municipal de Hueytamalco, Puebla, por el que remite Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual aprobaron la desafectación, desincorporación y enajenación de un bien inmueble propiedad de dicho Ayuntamiento, para dar cabal cumplimiento a la obligación de pago respecto de diversos laudos.
12. Lectura del ocurso y anexo del Síndico Municipal y Regidores del Honorable Ayuntamiento de Teotlalco, Puebla, por el que solicitan se inicie Juicio Político en contra del Presidente Municipal del lugar.
13. Lectura del oficio sin número del Presidente Municipal de Zacapala, Puebla, por el que solicita se realicen las gestiones necesarias ante el Instituto Federal Electoral, para que los vecinos de la Colonia Emiliano Zapata sean reconocidos como del Municipio que preside y no al de Huatlatlauca.
14. Lectura del oficio COPL/HUE-672-12 y anexos del Presidente Municipal de Huejotzingo, Puebla, por el que solicita se le autorice afectar recursos para garantizar el pago de adeudos con la Comisión Nacional del Agua a través del Fortamun.
15. Lectura de los oficios 2PMTO/149/2012 del Presidente Municipal y Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Tetela de Ocampo, Puebla, así como de los ocurso y oficios 016.12-13, 006/09/2012 y 006/12-13 de diversos Directores de Instituciones Educativas del mencionado Ayuntamiento, por el que informan de la solicitud de recursos para llevar a cabo una celebración histórica.
16. Lectura del oficio SG/OM/OP/628/12 y anexo del Presidente Municipal de Atlixco, Puebla, por el que remite la Iniciativa de Decreto para establecer la Dirección de Asuntos Internacionales y de Apoyo al Migrante y el Comité de Hermanamiento y Cooperación Internacional del Municipio de Atlixco.

17. Lectura del oficio CE/PCGL/0561/12 del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas y a la Asamblea del Distrito Federal, a efecto de implementar o incrementar el uso de tecnologías informáticas en el ejercicio y difusión de las funciones legislativas con la finalidad de disminuir el consumo de papel y sus derivados.
18. Lectura del oficio DGPL-1P1A.-535.20 de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a las Legislaturas de los Estados a legislar en materia de deuda pública, entre otros resolutivos.
19. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la Inspectoría del Órgano de Fiscalización Superior del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
20. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión Especial Electoral del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, que contiene la lista de Ciudadanas y Ciudadanos a que hace referencia la fracción II del artículo 82 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y que se proponen para ser electos Consejeras y Consejeros Electorales Propietarios y los Suplentes, así como al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
21. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Hacienda y Patrimonio Municipal del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.
22. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones IV y V y se adiciona una fracción VI al artículo 374 del Código de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
23. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto de la Diputada Denisse Ortíz Pérez, por el que se crea la Ley para la Atención Integral del Cáncer Cérvico-Uterino, de Mama y de Próstata del Estado de Puebla.

24. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Lauro Sánchez López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Puebla.
25. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, integrante del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que se reforma la fracción IV y se adiciona la fracción V ambas del artículo 87 del Código de Defensa Social para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
26. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado con una fracción de terreno que se segrega de la fracción de terreno denominada La Roca, ubicada en Tlaxcalantongo, Xicotepec de Juárez, Puebla.
27. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado con una fracción de terreno denominada la Roca II, ubicada en Tlaxcalantongo, Xicotepec de Juárez, Puebla.
28. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado con el número novecientos catorce de la calle siete sur de Ciudad Serdán, Chalchicomula de Sesma, Puebla.

29. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado como parcela número 1977 Z-1P3/3 del ejido de La Galarza, ubicado en el Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.
30. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado como una fracción de la mitad lado norte del predio urbano denominado Zaragoza en el Municipio de Huaquechula, Puebla.
31. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado como predio urbano menor y casa en el construida, situada en la calle Adolfo López Mateos y Callejón de la Cinco de Mayo, ubicado en el Municipio de Huaquechula, Puebla.
32. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado como terreno ubicado en el Municipio de Cuapiaxtla de Madero, Puebla.
33. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado como la casa marcada con el número seiscientos veintiuno de la calle tres oriente de esta Ciudad.

34. Lectura del oficio del Ciudadano Fernando Luis Manzanilla Prieto, Secretario General de Gobierno del Estado, quien por acuerdo del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, remite la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, a enajenar de manera onerosa un bien inmueble identificado como la casa marcada con el número dos mil ochocientos dos de la calle siete norte de esta Ciudad.
35. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano, por el que solicita exhortar a la Secretaría General de Gobierno, así como al Ayuntamiento de San Andrés Cholula, para que realicen las investigaciones necesarias y en su caso deslinden responsabilidades por la presunta falsificación del Reglamento del Fraccionamiento La Vista, asimismo informen de los resultados a esta Soberanía.
36. Lectura del Punto de Acuerdo que presentan Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por conducto del Diputado Lucio Rangel Mendoza, por el que solicitan exhortar respetuosamente al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, para que realice las acciones necesarias que impulsen la firma de contratos entre los productores de jitomate en la región de Tehuacán y la industria procesadora de alimentos.
37. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Antonio Gali López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita exhortar a la Honorable Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado, para que impulse a través de su competencia, la difusión y protección de los derechos laborales que tienen las personas que trabajan en las empresas subcontratadas por Petróleos Mexicanos en los Municipios de Francisco Z. Mena, Pantepec y Venustiano Carranza, todos del Estado de Puebla, entre otros resolutivos.
38. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Antonio Gali López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita se exhorte respetuosamente a la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que la “Comisión Especial para el Seguimiento y Supervisión de los Resultados y Avances del Proyecto Aceite Terciario del Golfo, en el Paleocanal Chicontepec”, sea presidida por la Diputada Federal por el distrito electoral 01 de Huauchinango, Puebla, entre otros resolutivos.
39. Asuntos Generales.